



III Reunión Subregional de la Red Suramericana de Vigilancia y Respuesta en Salud de UNASUR IX Foro Andino de Vigilancia Epidemiológica y Salud en las Fronteras

I. PROPÓSITO

Contribuir en la consolidación de la Unión de Naciones Suramericanas, incorporando e integrando los esfuerzos y logros subregionales de MERCOSUR, ORAS-CONHU, y OTCA.

II. OBJETIVO GENERAL

Consolidar los esfuerzos de las redes Sub regionales de Vigilancia Epidemiológica para la conformación e implementación de la Red Suramericana de Vigilancia y Respuesta en Salud.

III. FECHA 14 al 16 de diciembre de 2010

III. SEDE

Quito , Ecuador

IV. PARTICIPANTES

Puntos focales de la Red Suramericana de Vigilancia y Respuesta en Salud de los Estados Miembros de UNASUR, referentes de Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unzué (ORAS-CONHU) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS).

V. ANTECEDENTES

- El 23 de mayo del 2008, doce Jefes de Estado y de Gobierno suscribieron el **Tratado Constitutivo de la Unión Suramericana de Naciones** con el objetivo de “construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos,con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados.”
- UNASUR cuenta con el **Consejo de Salud Suramericano** (UNASUR Salud) que propone “consolidar Suramérica como un espacio de integración en salud que contribuya a la salud para todos y al desarrollo, incorporando e integrando los esfuerzos y logros subregionales de MERCOSUR, ORAS-CONHU, y OTCA”.
- El 21 de abril del 2009 los países miembros del Consejo de Salud Suramericano propusieron una Agenda que prioriza cinco áreas de trabajo: i) **Vigilancia y Respuesta en Salud**, ii) Desarrollo de Sistemas de Salud Universales, iii) Acceso



- universal a medicamentos, iv) Promoción de la salud y acción sobre los determinantes de la Salud, v) Desarrollo y gestión de Recursos Humanos en Salud.
- El 24 noviembre del 2009 los Ministros de Salud de los países miembros resolvieron la necesidad de formular un **Plan quinquenal 2010 – 2015** del Consejo de Salud Suramericano.
 - El artículo 12º del Tratado Constitutivo establece que la aprobación de la normativa debe adoptarse por consenso. Asimismo, prevé que los actos normativos emanados de los órganos de UNASUR serán **obligatorios** para los Estados Miembros una vez que hayan sido incorporados en el ordenamiento jurídico de cada uno de ellos.
 - El área de trabajo Vigilancia y Respuesta en Salud tiene como **objetivo estratégico** el de establecer una red de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades Transmisibles, Crónicas No transmisibles y Eventos de Salud Pública.

AGENDA PRELIMINAR

Martes 14 de diciembre de 2010	
08:30	Inscripción de los participantes
09:00	Inauguración de la reunión: <ul style="list-style-type: none">- Palabras de bienvenida: Dr. David Chiriboga Allnutt, Ministro de Salud Pública de Ecuador; Dra Celia Riera, Representante de OPS en Ecuador; Dr. Ricardo Cañizares ORAS- Presentación de los objetivos de la reunión: <i>Dra. Raquel Rosa, Uruguay</i>- Presentación de los participantes
Sesión N° 1: Plan quinquenal 2010-2015: meta 2011 Moderador: Uruguay Objetivo: definir actividades prioritarias, posibles cooperantes y formas de cooperación para el cumplimiento de la meta 2011. Establecer un cronograma de actividades 2011.	
09:20	Antecedentes, propósitos y marco legislativo de la Integración Suramericana en Salud – UNASUR. Plan Quinquenal general aprobado en la reunión de Ministros en Cuenca (Ecuador) el 28 de abril de 2010. <i>Ecuador</i>
09:35	Red Suramericana de vigilancia y respuesta en salud: objetivo estratégico, resultados esperados (RE), indicadores y metas; su relación con el Reglamento Sanitario Internacional. <i>Dr. Iván Allende, Paraguay</i>
10:00	Avances en el plan quinquenal de la Red de Institutos Nacionales de Salud. <i>Dr. Cesar Cabezas, Perú</i>



10:00	Preguntas y respuestas
10:30	Intervalo
11:00	Discusión plenaria. RE 1 a 7. Consigna: elaborar un cronograma mensual de actividades priorizadas para el cumplimiento de meta 2011 para cada RE con fuentes de financiamiento. Seleccionar los países meta para los indicadores que así lo requieran. <i>Facilitadores: ORAS- OPS</i>
13:00	Almuerzo
Sesión N° 2: Sistema de información para la Red Suramericana de Vigilancia y Respuesta en Salud. Moderador: Perú (RAVE) Objetivo: establecer alcances de la Red y compromisos para la integración y participación en un sistema único de información.	
14:15	Red de vigilancia epidemiológica y de control de las enfermedades transmisibles de la Unión Europea. <i>Dra. Roberta Andraghetti, OPS- WDC</i>
15:00	Preguntas y respuestas. Debate: es posible un sistema de alerta y respuesta para Suramérica?
15:30	Intervalo
16:00	Avances del software específico para notificación y gestión del datos del sistema de notificación para la Red Suramericana de Vigilancia (VIGISAS). <i>Dr. Ricardo Gamarski, Brasil</i>
16:45	Preguntas y debate sobre el VIGISAS. Acuerdos sobre objetivo de la sesión.
17:30	Fin de la jornada
Miércoles 15 de diciembre de 2010	
Sesión N° 3: Listado de eventos de importancia para la salud pública priorizados. Moderador: Colombia Objetivos: consensuar el listado de eventos de importancia para la salud pública que deben estar bajo vigilancia en la red, y su protocolo de notificación.	
08:30	Comparación entre los listados de eventos de notificación obligatoria de MERCOSUR y Países Andinos. Propuesta de criterios de selección de eventos que deben estar bajo vigilancia en la red. Propuesta del listado de eventos. <i>Dra. Andrea Olea. Chile</i>



09:30	Discusión y acuerdos sobre las propuestas de procedimientos para consensuar las definiciones de casos
10:30	Intervalo
11:00	Discusión plenaria. Protocolo a usar para la notificación, Consigna: discutir y acordar frecuencia de la notificación, formatos, ingreso de data, intercambio de información, preparación de boletines de reporte mensual, cuatrimestral o anual, estructura de la guía de notificación
13:00	Almuerzo
14:15	Discusión plenaria: protocolo a usar para la notificación, Consigna: discutir y acordar frecuencia de la notificación, formatos, ingreso de data, intercambio de información, preparación de boletines de reporte mensual, cuatrimestral o anual, estructura de la guía de notificación
15:30	Intervalo
16:00	Propuesta de esquema del documento técnico y de la resolución sobre creación de la red de vigilancia, su funcionamiento, las obligaciones de los países. <i>Dra. Raquel Rosa. Uruguay</i>
17:00	Discusión y acuerdos sobre la propuesta
17:30	Fin de la jornada
Jueves 16 de diciembre de 2010	
Sesión N° 5: Redacción y lectura de acuerdos y acta. Moderador: Uruguay	
08:30	Culminación de la elaboración de los documentos técnicos
09:30	Consolidación del cronograma. Otros acuerdos en base a los objetivos de las sesiones. Lectura de los acuerdos
10:30	Intervalo
11:00	Elaboración del Acta
12:30	Almuerzo
14:00	Lectura del Acta
15:00	Cierre de la reunión.

